CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Terminal Metropolitana de Transporte de Barranquilla, requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.,** funciones que son propias de la citada Subgerencia Administrativa, la cual debe ser ejecutada por una persona natural que demuestre la idoneidad y experiencia requerida en los aspectos indicados en el Estudio Previo.

Así mismo, se ha recibido propuesta por parte de la Sra. **SILVINA ESTELLA BARRIOS AVENDAÑO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **22.515.157**, expedida en **Barranquilla-Atlántico,** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el Estudio Previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP** y debidamente validada por esta subgerencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SILVINA ESTELLA BARRIOS AVENDAÑO,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **22.515.157**, expedida en **Barranquilla- Atlántico,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que no se obtuvieron previamente otras ofertas.

Se expide la presente certificación a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente,

Nombre: Juan Carlos Orozco Llerena
Cargo: Subgerente Administratiivo
TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.
Dirección: Carrera 14 No 54-186 / Soledad - Atlántico.
Correo Electrónico: subgerenteadministrativo@ttbaq.com.com
Teléfono: (57) 6053930043